1. Datos generales de la actividad

a) Título de la actividad: Derecho y tecnologías emergentes
b) Tipo de actividad: Curso
c) Número de edición: 3ª.
d) Personas responsables académicas: Dr. Israel Santos Flores y Dra. Ana Betancourt
e) Duración: 20 horas
f) Instituciones convocantes: Instituto de Investigaciones Jurídicas
g) Modalidad: híbrida

Número de participantes

Cantidad mínima: 20

Cantidad máxima: 60

2. Periodo de inscripción

Fecha de apertura: A partir de la convocatoria

Fecha de cierre: 2 de octubre de 2026

3. Periodo en el que se puede programar la actividad

Fecha de inicio (inauguración): 5 de octubre de 2026

Fecha de término (clausura): 16 de octubre de 2026

4. Horario

Días: de lunes a viernes

Horario: de 9:00 a 11:00 horas

5. Audiencia o colectivos a los que se dirige

Profesionales del derecho

6. Justificación

El curso “Derecho y tecnologías emergentes”, en sus ediciones anteriores, ha demostrado ser un espacio eficaz para colocar en el debate jurídico contemporáneo las principales implicaciones que las tecnologías disruptivas generan en diversos ámbitos de

la ciencia jurídica. La experiencia acumulada ha permitido identificar un interés sostenido en temas como la protección de datos personales, propiedad intelectual, ciberseguridad, contratación digital y la tributación de la economía digital.

En esta tercera edición se busca no sólo dar continuidad a dicha oferta académica, sino profundizar en el análisis interdisciplinario de los retos que las tecnologías emergentes plantean al marco jurídico vigente, incorporando problemáticas actuales como la computación en la nube, las nanotecnologías y el uso de sistemas algorítmicos en la administración pública.

Particularmente, se introduce el estudio de la discriminación algorítmica y la exigencia de explicabilidad en la administración tributaria, a fin de analizar los riesgos que los modelos automatizados de toma de decisiones pueden generar en términos de legalidad, seguridad jurídica y derechos fundamentales. Este enfoque permite articular la discusión tecnológica con principios estructurales del derecho público, fortaleciendo una perspectiva crítica sobre la gobernanza digital del Estado.

De esta forma, el curso contribuye a mantener una oferta de educación continua actualizada y pertinente, orientada al desarrollo de capacidades analíticas para las personas profesionales del Derecho, con el fin de comprender, criticar y proponer soluciones jurídicas frente a los desafíos regulatorios derivados de la transformación digital.

7. Objetivos generales de aprendizaje

- Problematizar las tecnologías disruptivas a la luz de distintos ámbitos de la ciencia jurídica para identificar los retos que plantean.
- Analizar el impacto de las tecnologías en el marco jurídico vigente.
- Aplicar los conocimientos en casos prácticos para desarrollar habilidades en la resolución de problemas legales.
- Proponer soluciones a los desafíos en el uso de tecnologías disruptivas.

8. Competencias que adquirirá el participante al concluir la actividad

- Capacidad para comprender los desafíos que las nuevas tecnologías plantean en materia de propiedad intelectual.

- Pensamiento crítico respecto de la seguridad de la información y la prevención frente a delitos informáticos.
- Pensamiento crítico sobre la tributación de las actividades económicas en el entorno digital y los desafíos de explicabilidad algorítmica en la administración tributaria.
- Capacidad para advertir los riesgos de las tecnologías emergentes en materia de protección de datos personales.
- Desarrollo de una cultura digital desde la perspectiva del uso, tratamiento y protección de datos.

9. Temario

Sesión	Temas	Especialista	Duración
1	**Lunes 5 de octubre** El derecho al olvido y la identidad digital: Regulación y desafíos en la era digital	Mtra. Alicia Edith Trejo Jiménez	2 horas
2	**Martes 6 de octubre** Ciberseguridad y derecho: Prevención, detección y respuesta a delitos informáticos.	Mtra. Alicia Edith Trejo Jiménez	2 horas
3	**Miércoles 7 de octubre** La contratación a través de medios digitales	Dra. Ana Alba Betancourt	2 horas
4	**Jueves 8 de octubre** La propiedad intelectual en internet	Dra. Ana Alba Betancourt	2 horas
5	**Viernes 9 de octubre** La tributación de plataformas tecnológicas y aplicaciones informáticas	Dr. Israel Santos Flores	2 horas
6	**Lunes 12 de octubre** Derecho y nanotecnologías	Dra. Laura Elena Vidal Correa	2 horas
7	**Martes 13 de octubre** Propiedad intelectual e inteligencia artificial	Dra. Laura Elena Vidal Correa	2 horas
8	**Miércoles 14 de octubre** La protección de datos personales en internet	Dra. Vanessa Díaz Rodríguez	2 horas
9	**Jueves 15 de octubre** El uso de datos en los servicios de cómputo en la nube	Dra. Vanessa Díaz Rodríguez	2 horas
10	**Viernes 16 de octubre** Discriminación algorítmica y explicabilidad	Dr. Israel Santos Flores	2 horas

	en la administración tributaria		

10. Plantilla académica

Los expertos especialistas se han seleccionado con base en su perfil profesional y académico. Todos son conocedores de los temas que se abordan a lo largo del cuso, especialmente de las materias: derecho tributario, derecho de acceso a la información y protección de datos, y derecho de propiedad industrial e intelectual.

Nombre	Procedencia (IIJ/Externo)	Nacionalidad	Género
Mtra. Alicia Edith Trejo Jiménez	Externa	Mexicana	Mujer
Dra. Ana Georgina Alba Betancourt	Investigadora IIJ	Mexicana	Mujer
Dra. Laura Elena Vidal Correa	Investigadora IIJ	Mexicana	Mujer
Dra. Vanessa Díaz Rodríguez	Externa	Mexicana	Mujer
Dr. Israel Santos Flores	Investigador IIJ	Mexicana	Hombre

11. Recursos y materiales didácticos que se utilizarán a lo largo de la actividad

Lecturas y presentaciones en formato PPT a discreción de los expertos especialistas.

12. Metodología de enseñanza

Las sesiones se impartirán bajo la modalidad de exposición magistral, fomentando la intervención de las personas participantes y respetando en todo momento la libertad de cátedra de las expertas especialistas.

13. Requisitos de la actividad

a) Requisitos de ingreso de las personas participantes:

1.- Identificación oficial vigente (INE por ambos lados o pasaporte)

2.- Título, cédula profesional o comprobante del último grado de estudios

b) Requisitos de permanencia de las personas participantes:

80% de asistencia y participación activa en ejercicios

c) Requisitos de acreditación:

Cumplir asistencia mínima del 80%

14. Tipo de documento que se expedirá y requisitos

Constancia de acreditación

15. Modalidades de aportación

Modalidades de aportación disponibles

Tipo de aportación	Aportación	Fecha límite	Documentos adicionales
Costo Regular	$8,000.00	2 de octubre de 2026	No aplica
Profesionistas interesados, personas vinculadas al tema	$5,000.00	2 de octubre de 2026	Documento que le acredite
Estudiantes vigentes	$4,000.00	2 de octubre de 2026	Documento que le acredite

16. Tipos de exención institucional de pago que se otorgarán

Concepto	Porcentaje	Exenciones de pago disponibles
AAPAUNAM	100%	2
STUNAM	100%	2
Comunidad IIJ	100%	2

17. Datos de contacto para informes y seguimiento

- Nombre: Educación Continua
- Correo electrónico: educacioncontinua.iij@unam.mx
- Teléfono: 55-56-22-74-74 ext. 85202, 85204